



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO CARCHÁ  
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, GUATEMALA.  
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028



EL INFRASCRITO DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO CARCHÁ DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.

**HACE CONSTAR**

Que el informe de resultados obtenidos al que se refiere el numeral 5 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

*“La misión y objetivos de la institución, su plan operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento de los mismos.”*, se genera de forma cuatrimestral a través del sistema SIPLAN\*, por lo que el informe de resultados del **primer cuatrimestre 2025** se publicará en el mes de mayo 2025.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS DOS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Roberto Antonio Caal Chén  
Director Municipal de Planificación



\* **SIPLAN** es un sistema orientador que permite al usuario contar con la información relevante para introducirse en un proceso de planificación orientada a resultados.

SAN PEDRO CARCHÁ,  
CIUDAD DE ORDEN Y TRANSFORMACIÓN  
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028

PBX: 7790 - 4141

MUNICARCHA.GOB.GT

5ta. Calle 7-31 zona 1